ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 2663 /

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 07 de Septiembre de 2016.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2512 de fecha 25.08.2016 que autoriza proceso de Licitación Pública a través del Portal www.mercadopublico.cl. para la contratación de **"Instalación de Red de agua potable y alcantarillado para Fiestas Patrias 2016, comuna de Requínoa".**

APRUEBASE Bases Administrativas Generales, Anexos Términos de Referencia.

NOMBRASE Comisión Evaluadora de Ofertas a: Arquitecto de Obras, don Luis Aguilera Ríos, Directora de Obras Sra. Mariela Bermúdez Quezada y como Ministro de Fe la Secretario Municipal Sra. Marta Villarreal Scarabello o quienes los subroguen.

El Memo Nº 666 fecha 06.09.2016, de la SECPLA, mediante el cual informa que en el marco de la Licitación Pública ID 3656-123-L116, para la contratación de "Instalación de Red de agua potable y alcantarillado para Fiestas Patrias 2016, comuna de Requínoa". Informa que se ha cerrado proceso de licitación, adjunta Acta de Evaluación de Oferta y Revisión de Antecedentes Soporte Electrónico, respecto de la oferta recibida conforme a las Bases Administrativas y Técnicas. Consecuente con lo anterior, la comisión sugiere adjudicar al proveedor Sr. Luis Alejandro Poblete Abarca, RUT N° 76.535.607-5, por un monto total de $ 1.761.2000 iva incluido. Adjunta antecedentes.

El Decreto Alcaldicio N° 3690 de fecha 15.12.2015, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2016.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley Nº 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

AUTORIZASE Licitación Pública N° 3656-123-L116.

ADJUDIQUESE la contratación de **"Instalación de Red de agua potable y alcantarillado para Fiestas Patrias 2016, comuna de Requínoa",** al proveedor Luis Alejandro Poblete Abarca, RUT N° 76.535.607-5, por un monto total de $ 1.761.200 iva incluido.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE a la Cuenta Nº 215.22.06.999.001.001 "Actividades Municipales, Programa 18 de Septiembre", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARTA A VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
ALCALDE

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS//CPMD/YAC/avc.
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (2)
Mercado Público (1)
Secpla (1)
DOM (1)
Archivo